ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono nº 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre . . **4'50** íd.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono nº 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias. | Sábado 10 de Julio de 1909 | Año XXV.-Núm. 7.689.

EL PARAISO

presenta las más altas novedades en **Blusas** para señora, desde cuatro pesetas. Se toman encargos de medida y se sirven dentro de las 24 horas.

Camisería de caballero —Inmensos surtidos, siempre los últimos gustos. Corte especial. Confección esmeradísima desde 2,50 pesetas.

Primera y única casa en esta región que tiene montados sus talleres electro-mecánicos, con todos los adelantos que requiere su industria. Fabricación de toda clase de **ropa blanca** para señora, caballero y niños.

Especialidad en equipos completos para novios. Canastillas para recién nacido. Siempre los últimos modelos en **vestidos para cortos, faldones y gorros.** Depósito de bordados á precios de fábrica.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **NICOLAS ALBERTOS**

Calle de la Rua, número 25-SALAMANCA

Las grandes ventajas que obtiene el público al comprar en esta casa, son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente en los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfrutan todas las clases sociales de estos beneficios.

Los géneros de entretiempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos.—Calle de la Rua. núm. 25 SALAMANCA

Viuda de Archanco y Hermanos

ZARAGOZA

Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Isla de la Rua, número 2, tienda de curtidos.

LUDEÑA

Cirujano dentista.

Plaza Mayor, 15, principal

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada.

Tipos anglo americanos «Bluché», en señora caballero y niño (lo más moderno).

Precios sin competencia.

Escalerilla de Pinto, 1 y 3

LA REVOLTOSA (Zapatería).

J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de Toro, número 2, hoy Doctor Riesco (entrada junto al arco de la plaza Mayor).

La más alta creación en **Corsés,** adaptados á la última moda, ha recibido la casa

NIÑO

Son rectos y desahogados por delante, hacen una línea completamente llana de atrás, reducen las caderas y consiguen dar sin molestia alguna, el perfil largo, esbelto y joven que buscan todas las señoras elegantes.

46, Plaza Mayor, 46.

A los maestros de obras y propietarios.

El nuevo almacén de materiales de construcción, ofrece precios muy ventajosos, tanto por vagones completos como por partidas pequeñas, en cal, yeso y cementos.

Azulejos y mosáicos, tubos de grés y barro, ladrillos, tejas y baldosines.

Despacho: Plaza Mayor, 38

Al Modelo de París.

El Adelanto

EN LAS FERIAS Y FIESTAS REALES

Respondiendo á nuestros propósitos y al creciente favor del público, **El Adelanto,** en la próxima feria de Septiembre, se compondrá de números de

OCHO PAGINAS

los días 8, 11, 12, 13, 14 y 16. Además, con motivo de la fiesta de los **Juegos florales** y de la regia visita, publicaremos un EXTRAORDINARIO, con escogido texto y numerosos grabados en colores, impreso en papel de lujo.

Dada la gran tirada que de los mismos hemos de hacer, en relación con la afluencia de gentes que entonces estarán en Salamanca, han de ser estos números para los **ANUNCIANTES**, de una gran eficacia propagadora.

Se admiten anuncios en la administración de este diario, Rua 25.

BUEN PRINCIPIO

De justicia es proclamar que los comienzos de la administración del nuevo Ayuntamiento son de los que merecen aplausos por la energía y buena voluntad que significan.

En los pocos días que los concejales de reciente nombramiento llevan en la Casa Consistorial, se han cortado abusos que la impunidad había hecho inveterados; se han castigado faltas que no merecieron antes ni la más mínima atención y se han cambiado impresiones para mejorar la vida municipal, transformando servicios, creando otros, preparando la construcción de un nuevo grupo escolar y haciendo que la higiene colectiva funcione como demandan las modernas necesidades.

Alabanza merecen tales orientaciones y EL ADELANTO se complace en tributársela haciendo justicia.

Pero tememos que tan buenos propósitos no perduren, por efecto de concausas que en ocasiones análogas mataron en flor iniciativas parecidas, y querríamos llevar al ánimo de los nuevos ediles la perseverancia necesaria para que continuaran en los puntos de vista que han adoptado al posesionarse de su investidura.

El período de gestación es, en todas las reformas, el más trabajoso é ingrato, ya que el público, que no ve la labor que en su beneficio se realiza, paga muchas veces con un desvío injusto las incomodidades que por mejorar su situación se toman sus representantes.

Por otro lado, los abusos individuales, consentidos hasta ahora, ya que no amparados, han creado intereses y tomado carta de naturaleza, y ha de considerarse como crueldad lo que es sólo obra de justicia y como ataque personal lo que representa sólo la reivindicación de la ley.

Quienes dieron su voto á los nuevos concejales, no para ejercitar un derecho y cumplir un deber, sino para buscar con él padrinos que ampararan sus demasías, han de llamarse á engaño y no faltarán consejeros, más ó menos sinceros, que hagan saber á los que tan bien comienzan, que los correligionarios merecen consideración y que multando y corrigiendo no se ganan votos ni se preparan nuevas elecciones.

Por último, en Salamanca hay un obstáculo más para meter en caja la administración municipal, y es la precaria situación del Ayuntamiento y el que éste se haya convertido en sucursal de un asilo benéfico.

Contra todas esas rémoras han de luchar los nuevos concejales, y para vencerlas necesitan una voluntad inquebrantable y una perseverancia á toda prueba.

Si no prescinden de ambas y hacen que lo que es ahora justicia de Enero sea forma de la vida ordinaria, habrán logrado que los aplausos que ahora se inician perduren, y que Salamanca les deba eterna gratitud.

El congreso de emigración

En los últimos días del presente mes de Julio se verificará la inauguración oficial de la Exposición regional de Santiago.

Ello servirá para que España entera fije su atención en la laboriosidad y cultura de la región gallega. Siguiendo el ejemplo de Aragón con su brillante Exposición del año último, y coincidiendo con Valencia, Galicia reunirá en Santiago elementos que demostrarán cumplidamente su ciencia, su industria y su trabajo. El certamen será una manifestación espléndida del progreso alcanzado por un pueblo tan abandonado de los favores oficiales como ahito de las vejaciones del caciquismo.

Durante el tiempo que permanezca abierta la Exposición, se celebrarán en Santiago diversos congresos científicos, industriales y sociales. Uno de éstos, de los más interesantes, es el congreso de la emigración, cuya primera sesión se celebrará el día 6 de Septiembre. Problema importante de oportunidad siempre en España, por la sangría que anualmente escapan millares al extranjero; en Galicia alcanza agudeza que no han podido atenuar las iniciativas del poder público.

Las cuestiones que han de discutirse se refieren á los siguientes extremos:

1.º Deficiencias notables en nuestra legislación emigratoria y reformas que en ella pudieran introducirse para evitarlas en lo sucesivo.

2.º Instituciones benéfico-sociales de iniciativa privada, creadas para defender los derechos del emigrante, garantizar sus condiciones de vida moral, material y religiosa y mantener sus relaciones con la madre Patria. Caso de no haberse establecido, qué obras análogas se han fundado por los nacionales de otros países y cuáles se juzgan más adecuadas para implantarlas aplicándolas á las necesidades de los españoles.

3.º Situación del emigrante español en las Repúblicas ibero americanas, atendiendo á la condición á que las leyes de los distintos países los sujetan y á su condición de prosperidad económica. Determinación, en lo posible, de las industrias á que se dedican los emigrantes españoles, y más particularmente los de la región gallega.

4.º En el supuesto de que la corriente emigratoria se encamine á las Republicas ibero-americanas, con inclusión de nuestras antiguas colonias de Cuba y Puerto Rico, cuáles de éstas son más convenientes para el emigrante español. Estudios monográficos de la emigración española en cada una de estas Repúblicas.

5.º Maneras de favorecer la emigración nacional en Marruecos, exposición monográfica de sus resultados con inclusión del origen regional de los emigrantes, considerando el problema en sus relaciones con la emigración á la Argelia.

6.º Qué efectos ha producido y cómo desarrollar, caso de su conveniencia, la emigración española á nuestras posesiones del Golfo de Guinea.

7.º Consecuencias económicas de la emigración con respecto á las relaciones entre España y los lugares de destino de los emigrantes. Manera de fomentar estas últimas. Mención particular de la importancia del giro de las capitales á la madre Patria. Especial consideración, en este punto, de las ventajas ó perjuicios que puede ocasionar la emigración gallega.

El congreso revestirá gran importancia por cuanto ha anunciado su concurso personas y entidades calificadas de España, Portugal, Cuba, América del Sur y de las colonias españolas del Brasil, Río Janeiro, Montevideo, Méjico y Cuba, siendo probable que concurran muchos de los ministros de América en Madrid y representantes del Centro Latino Americano, de Barcelona; de la Unión Ibero Americana, de Madrid; de los centros gallego y asturiano de Madrid, Barcelona y Vizcaya, y de las Sociedades Económicas de Amigos del País, las cuales se proponen tomar parte activa en el congreso.

Tendrá, pues, el congreso carácter en cierto modo internacional, aun dentro de la especialidad de los temas para orientar y regularizar la emigración española.

Quejas del vecindario

Un querido amigo nuestro y subscritor del Arrabal del Puente, nos ruega llamemos la atención de las autoridades para que redoblen la vigilancia en aquel populoso barrio, á fin de evitar las frecuentes pedreas y riñas que promueven los chicos, con gran exposición de los transeuntes.

Queda complacido nuestro amigo, á la vez que trasladamos la queja á quien corresponda.

Remitido.

Señor Alcalde de Salamanca:

Muy distinguido señor: Las medidas de buen gobierno con que ha iniciado usía la noble misión que el pueblo salmantino le ha confiado, es menester que sean complementadas con disposiciones varias de urbanización que, tanto la higiene pública como la privada, reclaman.

Una de esas disposiciones pudiera versar sobre el caso concreto á que me voy á referir.

Usía, que con tanta frecuencia pasa por la plaza Mayor y calles adyacentes, no habrá dejado de observar los montones de escombro que, procedentes de casas en reparación, se acumulan en la vía pública, y el polvo que, con ocasión del acarreo de esos escombros, se levanta.

A los comerciantes, con tales demasías, se les estropean las mercancías, y á los transeuntes, aparte de lo nocivos que puedan ser á nuestra salud, nos molestan.

¿No pudieran evitarse tales desafueros?

De los varios medios que se emplean en otras capitales, uno es el más conocido y práctico. Consiste en humedecer ó mojar los escombros á medida que se van depositando en la vía pública. Y así, al ser acarreados, no levantan polvareda.

Usía verá el procedimiento que ha de adoptar.

Por lo que á nosotros incumbe, creemos haber cumplido nuestra misión.

Atalaya.

Peregrinación sevillana á Alba de Tormes

En la primera quincena de Octubre próximo saldrá de Sevilla una peregrinación que durará trece días y que se dirigirá á Compostela, Alba de Tormes y Avila.

La peregrinación seguirá el siguiente itinerario:

Sevilla, Mérida, Badajoz, Oporto, Braga, Pontevedra, Santiago, en la ida; y Santiago, Orense, Astorga, Salamanca, Avila, Madrid, Córdoba, Sevilla, en el regreso.

Se detendrá en Oporto, desde donde hará una excursión á Braga; en Santiago, para realizar los actos del Jubileo y visitar sus notables monumentos; en Salamanca, desde donde hirá á Alba de Tormes, á venerar el sepulcro de Santa Teresa, realizando diversos actos piadosos, volviendo á Salamanca, donde se visitarán los insignes monumentos que atesora la con razón llamada Roma la Chica; en Avila, cuna de la Doctora Mística, donde realizará otros actos en obsequio de la Santa, venerará insignes reliquias de la misma y visitará los monumentos de la ciudad, tampoco exentos de interés; por último, se detendrá en Madrid.

DE CURSIVA

¡El vagabundo, no!

Que cada tiempo tenga sus molestias y haya que soportar los sabañones en Enero y los mosquitos y moscardones en Agosto, son cosas á las que la humanidad se ha hecho *por la fuerza de la costumbre, y de las que sólo se protesta cuando se estrenan botas, duelen las muelas ó no hay en los bolsillos ni una perra chica.*

Y convencido de que todo lo anterior es una verdad como un templo, yo estoy conforme en que ahora sean las aceras para los frescales que toman la brisa; la Alamedilla, para los kabileños que se ensayan para cuando tengan que visitar á sus paisanos *de Marruecos; el río, para los bañistas y las tabernas para los concurdáneos.*

Hasta transijo con los orfeones improvisados, con los gramófonos, con los perros sin bozal y con los guardias municipales en traje invernal.

Comprendo que necesitan los jóvenes una válvula más ó menos sonora de escape de energía; que haya quien crea que escucha á Caruso por dos pesetas y refriegue su buen gusto por los hocicos del vecino; que el bozal es incómodo para los perros y que el Ayuntamiento mire por la salud de sus agentes y dé tres vueltas de llave á los cuatro cuartos que tenga en sus arcas.

Por todo paso.

Con lo que no transijo, y lo digo públicamente, rogando á ustedes tomen buena nota de ello, por si el día menos pensado ocurre una catástrofe, es con el vagabundo.

Que canten los orfeonistas jotas, tientos, polkas ó habaneras; que se remonten hasta el coro de repatriados y suelten el tras larga; *que* arrimen *á las costas africanas... y se queden en ellas.*

¡Pero el vagabundo, no!

Ruego á las autoridades todas velen por mi tranquilidad, que es la del vecindario, y destierren, encarcelen ó ahorquen á los húngaros que nos muelen los oidos y nos corrompen las oraciones con el corito de Alma de Dios.

De cántaro la tendrán ellos para actuar de verdugos espontáneos.

Uno.

Sucesos provinciales

Un motín.

Por informes fidedignos sabemos que en el pueblo de Calzada de Béjar, ha habido un motín, en el que todo el vecindario ha protestado contra los recaudadores del impuesto de cédulas personales

Se ignora la magnitud del motín, pero se sabe que con este motivo los ánimos se hallan excitadas.

Las autoridades han pedido con urgencia el envío de fuerzas de la Guardia civil en previsión de que el disgusto se acentúe.

Del resultado que este asunto tenga daremos oportuna cuenta á nuestros lectores.

Un detenido.

En Robleda ha sido detenido el vecino de Moraleja (Cáceres), Florentino Almaraz, al que se suponía autor del robo de un cerdo, propiedad de Angel Hernández, de Ledesma.

El Florentino se confesó autor del hecho, quedando por este motivo á disposición del juez de Instrucción del partido.

Niña ahogada.

En el Villar de Peralonso ha perecido ahogada una niña de corta edad.

A las voces de auxilio dadas por una mujer llamada Fidela Hernández, acudió el guardia de servicio de puertas en el cuartel de la guardia civil de aquel pueblo, José Grande, el cual ayudó á la primera á extraer de un pozo á la niña Dolores Hernández, sobrina de la Fidela.

Todos los esfuerzos que se hicieron para reanimar á la infeliz criatura, resultaron inútiles, pues había tragado gran cantidad de agua, muriendo por asfixia, como comprobó el informe facultativo.

El hecho ocurrió, según el parte de las autoridades, al ir la niña a sacar una regadera de agua del indicado pozo.

El Juzgado, previamente avisado, se presentó, ordenando el levantamiento del cadáver.

Denunciados.

Lo han sido al Juzgado municipal de Castillejo de dos Casas, tres vecinos del pueblo de Alameda, los cuales fueron sorprendidos en la dehesa, propiedad de la condesa de Montarco, cazando sin la debida autorización y desprovistos de la correspondiente licencia.

QUISICOSAS

Ni un suceso emocionante
perturba la placidez
de este verano flamante,
modelo de sensatez.
No hay robos, no hay homicidas
ni más noticias «completas»,
que las cornadas sabidas
de los toreros maletas.
No hay para nuestra emoción,
ni concejil arrebato,
ni una mala inundación
y ni un buen asesinato.
Y en la corte como aquí
vemos pasar el estío,
del modo más ful que ví
sin que nadie diga pío.
Sólo los comisionados
de nuestros Juegos florales,
viven tan atareados
que de activos no hay iguales.
Pues tienen con insistencia
que ojalá que dé sus frutos,
á cada instante, ponencia,
sesión cada diez minutos.
Vegetamos, sí, señor,
de este modo intelectual,
y vamos de flor en flor
—de flor en flor «natural».
¡Oh, verano dulce y sano
que brindas al regodeo!
Por no haber este verano
ni aun existe el veraneo.
Y al sol teniéndole en jaque
y al termómetro en un tris,
se ríe del almanaque
y le da al tiempo un mentís.

DE LA CALLE

El ruego de un concejal.

Lo primero que necesita un concejal para saber cumplir con su deber, es un exquisito gusto estético y un acendrado amor al ornato público. Quizás, en esto, y no en otra cosa, estribe toda la filosofía concejil y la mayor ó menor brillantez en las gestiones edilescas.

Un concejal que, á parte de otras mejoras consiga con sus ruegos y con sus discursos, hacer mover las escobas de los barrenderos y las piquetas de los albañiles y las brochas de los pintores, para hermosear é higienizar la ciudad, tiene ganado el general aprecio de sus coterráneos.

Por eso, la petición que en la pasada sesión hizo al Ayuntamiento el concejal señor Villalobos, de exigir á los dueños de las casas deterioradas que revoquen y pinten sus fachadas, merece toda nuestra consideración y cuenta con todas nuestras simpatías.

Como buenos amigos que somos del público ornato, no hemos de regatear ditirambos á los ediles que se interesen por estas risueñas mejoras... Para mí, tiene más encanto y más importancia una campaña de lavado ó pintado de fachadas y de limpieza de calles, que todo un florido discurso sobre la importancia del empréstito ó del redoble de vigilancia en consumos.

Alegrar la vista del vecino con flamantes frontispicios y con limpias calles, aun cuando la basura ande por dentro de casa, es cosa que debemos de agradecer.

La cuestión es que no se vean los defectos, buscando, por el contrario, efectos exteriores que deslumbren y que nos hagan decir: —«Esto es ya una ciudad moderna y limpia».

Y el concejal, créanme ustedes, que consiga en sus gestiones municipales esta honrosa mejora, alcanzará la pública celebridad y el público agradecimiento.

Máxime ahora, en vísperas de brillante feria, de visita regia y de segura afluencia de millares de forasteros.

Aunque para conseguir esto se tropieza con una grave dificultad. Y es la de que todo concejal, desde los tiempos de la respetable «Nanita» á nuestros días, ha hecho, á su entrada en el Concejo, el mismo ruego que el doctor Villalobos, sin conseguir nunca nada...

Y es de temer que en esta ocasión suceda lo mismo.

Un Repórter.

Bolsa de Madrid.

DÍA 9

Contado	85 80
Fin de mes	00,00
Amortizable	101 60
Banco	459 00
Tabacos	385 00
París	9 30
Londres	27,56
París exterior	98 12
Lisboa, el duro reis	000

(c) Universidad de Salamanca

PARA LA FERIA

Exposición-concurso de maquinaria agrícola.

Convocatoria.

Un acuerdo de voluntades salmantinas adaptado al bien de esta provincia, es ley de nuestros actos, inspiración de nuestras palabras, finalidad de nuestras aspiraciones. Ese acuerdo, gloria de la Sociedad titudada El Fomento de Salamanca, es el de preparar una Exposición concurso de maquinaria agrícola, en el próximo Septiembre, abriéndola el día 8 de dicho mes y cerrándola el día 21. La empresa es costosa y nada fácil; pero es digna de nuestra tierra, es dar fe de vida de lo que puede y quiere; y ni lo costoso nos asusta, ni lo árduo nos detiene.

Amantes, en primer lugar, de que nuestra provincia se encuentre algún día en el esplendor que merece, no tenemos otro anhelo ni otro ideal que el de dar cima á nuestro propósito.

Queremos presentar á los agricultores salmantinos, la última palabra en adelantos agrícolas adecuados y de necesidad en esta provincia.

No dudamos ver coronados nuestros esfuerzos, para lo cual esperamos que tanto las casas constructoras de maquinaria agrícola, como las diversas entidades oficiales y particulares de la provincia, nos han de secundar en el propósito que nos guía.

Reglamento general.

Disposiciones generales.

Artículo 1.° La Exposición concurso de maquinaria agrícola se celebrará en esta capital durante los días 8 al 21 de Septiembre, ambos inclusive, en los terrenos inmediatos al paseo de las Carmelitas, llamados *Salitres*, propiedad de don Basilio García Polo.

Art. 2.° Podrán concurrir á esta Exposición-concurso cuantas casas constructoras, talleres ó artistas se dediquen á la construcción de maquinas con destino á la agricultura, bajo las bases siguientes:

a) Todos los gastos que ocasionen el traslado, colocacion y retiro de las máquinas presentadas por los respectivos expositores, correrá á cargo de los mismos, así como la construción de cobertizos, tinglados, etcétera, que pudieran necesitar.

b) Será de cuenta de la Sociedad El Fomento, la vigilancia de la maquinaria durante el periodo de la Exposición, así como el seguro por el tiempo de la misma.

c) Toda casa constructora ó constructor que desee exponer sus máquinas, lo solicitará antes del día 31 del mes de Julio del señor Secretario de la Comisión organizadora de este certamen, dirigiendo la correspondencia á don Andrés P.-Cardenal, plaza de la Libertad, número 2, especificando en la solicitud la cantidad de terrenos que desea ocupar, clase de máquinas que piensa exponer, obras que proyecta ejecutar é indicación de la persona que le represente en esta ciudad y número de dependientes que ha de tener en el local.

d) A las solicitudes se acompañará una Memoria en la que la casa constructora manifieste si desea ó no que sus máquinas trabajen; y en este caso, indicación de cuáles han de hacerlo, en qué condiciones y miés que para ello necesita; para cuyos efectos la Sociedad suministrará los elementos de arrastre necesarios para el traslado de máquinas al lugar de las pruebas, movimiento de los mismas y personal auxiliar necesario; siendo el carbón de cuenta de los expositores.

En las solicitudes deberá señalarse el total del valor de las máquinas que presenta cada expositor, para que dicha cantidad sirva de base para el seguro que de ellas ha de hacer la Sociedad El Fomento.

e) Los terrenos para pruebas de arados, etc., y la miés necesaria para las pruebas y ensayos de las máquinas, se facilitará á los expositores, pero teniendo en cuenta que no siendo posible conocer á tiempo la miés que en suma necesitarán todos ellos, y no pudiéndose tampoco guardar cantidad mayor de miés que la suficiente para sacar de ella unas 200 fanegas, se repartirá en partes iguales á los solicitantes si la cantidad total solicitada es mayor de la que se dispone.

f) Terminado el plazo de admisión de solicitudes, se recibirán los productos que presenten los que deseen figurar en la Exposición, pero entendiéndose que quedarán fuera de concurso.

Art 3.° Los premios consistirán en uno llamado de Honor, para el mejor y más completo conjunto de máquinas expuestas, y en diplomas de primera clase y un accesit para cada uno de los diferentes ramos de máquinas presentadas.

Los premios podrán ser concedidos ó declarados desiertos á juicio del Jurado calificador.

Art. 4.° Un Jurado que en su tiempo se formará hará la clasificación para los premios.

Este Jurado se formará por un presidente, un secretario y uno ó tres vocales nombrados por la Comisión organizadora, y un vocal más nombrado por cada una de las casas constructoras que asistan al concurso. Los expositores de talleres ó artistas podrán á su vez elegir un sólo vocal que los represente á todos en el Jurado.

El fallo de este Jurado será inapelable.

Art. 5.° La Sociedad nombrará para el buen orden y servicio generales de la Exposición concurso, así como para la mejor inteligencia y el mayor acuerdo entre las casas concurrentes, un Comité de representación de la misma en el propio recinto de la Exposición formado por uno ó más individuos á cuyo Comité se dirigiran cuantas peticiones, reclamaciones y consultas deseen los señores expositores, y a cuyos acuerdos deberán éstos someterse.

Art. 6.° Los expositores podrán escoger los terrenos por ellos solicitados en el recinto de la Exposición, atendiendo al orden de presentación de sus solicitudes, para lo cual se les dará un número de registro al ser presentadas.

La Sociedad cercará por medio de estacas y alambres el local pedido por cada casa constructora y para las pequeñas instalaciones, señalará un trozo en que las comprenderá á todas.

Art. 7.° En los terrenos de la Exposición se procurará, para atraer la mayor concurrencia, dar conciertos y otros espectáculos que hagan más agradable la estancia en la misma.

Igualmente está en el ánimo de la Comisión organizadora invitar á reconocidas personalidades en conocimientos agrícolas para dar conferencias adecuadas al fin de la Exposición y á la demostración hablada de la importancia y resultados de las pruebas que el público presencie.

Art. 8.° Los expositores tendràn derecho, como asímismo su personal auxiliar, al libre tránsito por el local de la Exposición, para lo cual se les darán pases intransferibles.—*Joaquín de Vargas, Gregorio Mirat, Félix Bomati.*

Toros y toreros

Noticias.

En nuestra plaza de Toros vánse á acometer importantes obras que mejorarán notablemente la situación actual de los corrales.

Según se me han dicho, reformaránse las tapias para que el público pueda ver mejor los desenjaules de los toros, y se construirán dos nuevos corrales, destinado uno para los toros sobreros y otro para los revoltosos, ó séase los que se traen ganas de dar cornadas á sus hermanitos.

Los toros de Carriquiri (hoy de Cobaleda), que han de lidiarse en nuestra plaza el día de Santiago, serán expuestos al público el día antes de la corrida, en el prado de Panaderos.

Allí podrán ser apreciados por la afición salmantina, la que, à no dudarlo, convertirá ese día el paseo de la Glorieta en animada romería, que nos haga recordar aquellas famosas de feria.

Acompañado del empresario, ha estado en Buenabarba, eligiendo los toros que han de lidiarse el 16 del próximo Agosto en Vitigudino, el simpático novillero Pulguita chico.

Los toros que han de lidiarse en una de las corridas de feria, de Peñaranda, serán de la acreditada ganadería de nuestro respetable amigo don Amador García, de Tejadillo.

En Burgos, toreará el Aragonés, el 8 de Agosto, ganado de Tabernero, alternando con el novillero burgalés apodado el Mozo del Barrio.

El Aragonés, por quien se han interesado varias personas, entre ellas el valiente matador de toros, Castor Ibarra (Cocherito de Bilbao), saldrá á torear en Barcelona en una de las primeras novilladas que se celebren.

Mucho lo celebramos; pues el valiente «maño» es acreedor, por su afición y su arrojo, á que se le ayude.

Mañana torea en Barcelona el Cochero de Bilbao; el 18 y 20, en Mont-de-Marsan, y el 25 en Zamora. Es probable que el Cocherito esté un par de días en Salamanca á su paso para Zamora.

Mariano Merino (Montes II), continúa mejorando de su cornada, según las últimas noticias recibidas

El Timbalero.

ARISTÓCRATA SOLDADO

Según dice *Ejército y Armada*, en el brillante batallón de Cazadores de Chiclana ha sentado plaza, en Ronda, el duque de Medina de Rioseco:

"Acontecimiento digno de imitación es—añade que un grande de España siente plaza como soldado voluntario en las filas del Ejército.

Las fuerzas del batallón, con el teniente coronel señor Manzano al frente, formaron en la plaza del general Weyler, y el comandante don Teodosio Vega, tomó juramento al noble voluntario, que contestó con firmeza, resultando el acto conmovedor.

Para los soldados hubo abundancia de puros, vino, frutas, café y rancho extraordinario.

Los jefes y oficiales del batallón obsequiaron por la noche al nuevo soldado con un banquete en el Royal Hotel, terminando con un un asalto de armas en el teatro de Espinel, al que fué invitada toda la buena sociedad rondeña„.

Los empleados de Hacienda

Poco tiempo hace que se terminó de publicar el escalafón de los empleados de Hacienda, y su estudio y análisis ofrece datos curiosísimos de verdadero interés y dignos de que se les preste la atención necesaria.

Hay en la actualidad en activo servicio y en las distintas categorías y clases, 4.119 funcionarios, de ellos 154 con más de sesenta y cinco años de edad y 48 que la cumplirán en este mismo año; figuran con menos de veinte años de servicios, 2.747; con más de veinte y menos de treinta años, 863; con más de treinta y menos de cuarenta años, 452; de cuarenta á cincuenta hay 55 *y con más de cincuenta años de servicios, dos.*

Hay cinco que llevan más de veinticinco años en la misma clase; 12 con más de veinte y menos de veinticinco, y con más de diez años y menos de veinte, figuran 673.

El escalafón de excedentes comprende á 64 funcionarios, de los cuales sólo uno tiene más de sesenta y cinco años de edad, y el de cesantes figura con 959, de ellos 63 con mas de sesenta y cinco años.

Notas provinciales

Desde Bogajo.

Los exámenes verificados en la escuela de niños de Bogajo, han merecido, para el ilustrado profesor de la misma, grandes elogios de la Junta local de primera enseñanza, la cual ha alabado, como se merece, el progreso de los niños que á ella concurren, y la provechosa y fecunda labor de tan inteligente maestro.

La Junta local, en su informe, tributa á dicho profesor, don Juan B. Herrero, merecidas distinciones, que yo me complazco en hacer constar para honra del Magisterio y satisfacción de este pueblo.—*El corresponsal*

Notas de sociedad

Han salido:

Para Cestona, nuestro querido amigo don Fernando Sainz Pardo.

—Para Barcelona, con objeto de hacer compras para los almacenes de su señor padre, nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Galván, sus hijos don Mariano y don Alberto.

—Para su dehesa de Abusejo, la respetable señora viuda de García-Barrado.

—Para Oviedo, la señorita de Arribas (Socorro), y su hermano don Angel.

—Para Valladolid, don Andrés Bartolomé.

—Para Valencia de Alcántara, la señora doña Magdalena Benitez y su hija Rosa.

—Para Vitigudino, doña Mariana Mendivil, con sus hijos Teresa y Tomás.

—Para su dehesa de Sando, acompañado de su familia, don Luciano Vicente Torres.

—De Madrid se ha trasladado á San Sebastián, nuestro querido amigo don Luis G. Ladevesse y señora.

—Han regresado:

De Madrid, el distinguido joven don Gillermo Aldir, hijo de nuestro querido amigo, el pundonoroso teniente coronel de la Guardia civil.

—De Matilla de los Caños, nuestro buen amigo don Esteban Jiménez.

—De la Sierra, el joven estudiante, don Santiago Mangas.

—Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta á nuestro querido amigo y colaborador, don Ricardo Unciti, de Ciudad-Rodrigo.

—El brillante escritor y querido amigo nuestro, don Alberto Valero Martín, representará en Salamanca, durante nuestras fiestas de Septiembre al importante diario madrileño *El Liberal.*

Felicitamos al colega por su acertada designación.

—En la parroquia de San Blas, de Castellanos de Moriscos, se ha verificado días pasados el matrimonio de la simpática señorita María del Rosario Escudero, de Castellanos de Moriscos, con el laborioso joven Leonardo Polo Méndez, de San Cistóbal de la Cuesta.

Apadrinaron á los contrayentes la hermana de la novia, doña Teresa Escudero, y su esposo don Florián.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial enhorabuena.

—Ha sido ascendido y trasladado á la Delegación de Hacienda de Pontevedra, el inteligente y probo oficial de ésta, don León Leal de Belmonte.

Reciba nuestra enhorabuena por su merecido ascenso.

—El día 18 es esperado en esta, nuestro querido amigo el exdiputado por esta ciudad, don Isidro Pérez Oliva, el cual viene acompañado de varios de sus amigos.

—Ha sido elegido alcalde de Yecla, don Román Fraile Sevillano, padre de nuestro querido amigo, el abogado del Estado de esta provincia, don Gregorio.

—Ayer estuvo en esta ciudad nuestro particular amigo don Hipólito Montero, alcalde de Peñaranda.

—Se encuentra en Salamanca, don Anselmo Olleros, diputado por Béjar.

Servicio especial de el Adelanto.

Carnet de modas.

Ya se corrió el *gran prix* de Longchamp, ya pasaron por lo tanto, las grandes reuniones sportivas de la temporada, y sin embargo, en la rue de la Paix y en la plaza de Vendome, en el Bois de Boulogne y en los jardines del Luxembourg, reina la animación acostumbrada, signo evidente de que el París elegante no se ve acometido por la nostalgia de los viajes estivales y de las estaciones veraniegas. Hasta hace muy pocos años, tan luego se corría el *grand prix* de Longchamp, la desbandada era general; pero de año en año, la fiebre del verano en las grandes playas y en los balnearios en moda, ha ido descendiendo poco á poco, y al paso que vamos está próximo el día en que á las playas y á los establecimientos termales sólo se vaya en busca de salud, residiendo en ellos únicamente el tiempo preciso para cumplir las prescripciones del doctor.

Reflexionando bien en ello, se ve desde luego que para la inmersa mayoría del París que huye á las orillas del mar y á los balnearios más favorecidos por el mundo elegante, esa huída veraniega representa un sacrificio de comodidades, y una renuncia á cien gratísimas cosas, de que es imposible disfrutar fuera de la Ville-lumiere, y mucho más si el veraneante se ve obligado á vivir en hotel.

En pleno estío, cuando los rayos del sol caen sobre la tierra cual si tuvieran por misión hacernos purgar grave falta, la vida en París, en donde se conservan todas las comodidades á que estamos acostumbrados, en donde los hombres pueden continuar haciendo la vida usual del club, y las mujeres podemos encontrar distracciones superiores á los conciertos y demás fiestas de los casinos, no es peor que la del hotel veraniego, tan vacío, tan desarreglado, tan falto de afectos, y, sobre todo, tan insoportable, en cuanto el mal tiempo nos obliga á recluirnos en él.

Y que no es admirable lo de que

en París no es posible disfrutar en verano de gratas temperaturas y que por esto es preciso ir á las montañas ó á la orilla del mar, lo demuestra, entre otros lugares, el Bois de Boulogne, con sus clubs, sus restaurants, sus estanques, sus distracciones sportivas, sus conciertos y hasta puede decirse que con sus hoteles como una ciudad veraniega. ¿Qué puede desearse en verano que no se encuentre en el Bois? El mar y la montaña únicamente; pero forzando un poco la fantasía, no es difícil hacerse la ilusión de que ambos existen en tan delicioso lugar.

Por todas estas razones y porque el snobismo ya están muy de capa caída, y particularmente en el verano, como es lógico á causa del calor, nadie tiene reparo en no ocultar que veranea en París y no duda en concurrir á los lugares donde la gente de buen tono se reune diariamente.

Sin embargo, si gusta permanecer en París hasta muy tarde, también gusta abandonarlo por algunas semanas, pues el cambio de horizontes siempre es grato, y más si se trata de un lugar en donde al par que se atiende á la salud del cuerpo, se fortalece la del espíritu.

Punto final en el asunto tratado hasta ahora y hablemos de "trapos„.

El gran premio en los concursos típicos siempre fué aprovechado por los modistos parisienses para dar á conocer sus más fastuosas y originales creaciones. Ved, queridas lectoras, en los siguientes modelos, una muestra del género de *toilettes* que más abundó en la célebre fiesta sportiva de Longchamp. Este primer modelo es una elegante y original *toilette* de velo palo de rosa de un tono impecable, ideal. Falda muy amplia, guarnecida en el bajo con rica *broderie* y sobre ella una serie de madroñitos de seda, cubriendo el alto rica banda de seda del mismo tono, anudada por medio de un gran lazo atrás. *Fichú corsage*, bordado y guarnecido con madroñitos.

Este otro modelo de velo blanco hueso, con lunares verde pálido, tiene también en el bajo una guarnición de bordado, pero aunque más modesta que la del anterior, no menos elegante. Banda del mismo velo anudada atrás; ricos encajes crema bajan de los hombros y encuadran el interior, de tul, y sombrero de paja blanca bordeado con raso verde pálido y guarnecido con cintas verdes, flores de muselina blanca y un *en-cas* verde pálido.

Preferimos estos dos modelos á otros más vistosos, por la seguridad que tenemos de que han de figurar entre los que queden.

M. Capelina.

París, Julio de 1909.

Para maestros,

He aquí las escuelas que han de anunciarse á oposición en el mes corriente, pertenecientes á este distrito universitario:

De niños.—Tres plazas de auxiliares de escuelas superiores, graduadas; dos de Avila y una de Zamora, con el haber de 1.100 pesetas.

Casillas de Flores, Los Santos, Valdefuentes y La Vellés.

Dos de Arenas de San Pedro y la de El Tiemblo.

Casas del Monte, Robledillo de Trujillo y Coria (patronato).

Pereruela, Tagarabuena y Villabuena. Todas ellas pertenecen á las provincias de Salamanca, Avila, Cáceres y Zamora, respectivamente, dotadas con 825 pesetas.

De niñas.—La auxiliaría de la graduada de Avila, con 1.100 pesetas.

Las de Babilafuente, Los Santos, Santibañez de Béjar, Valdefuentes y Villanueva del Conde, de Salamanca.

Bahago, de Avila.

Ahigal, Losas de la Vera, Perales y Salvatierra de Santiago, de Cáceres.

San Cristóbal de Entreviñas, de Zamora.

De párvulos.—Villanueva de la Vera (Cáceres) y Fuentelapeña (Zamora). La dotación es también de 825 pesetas.

El patronato de la escuela de Coria, puede elegir maestro de entre los opositores aprobados y clasificados por el tribunal, en el número de los que tienen opción á escuela, pero si antes obtuvieren el patronato, según tiene solicitado, el funcionamiento de su escuela independiente del Estado, sería eliminado de estas oposiciones.

El plazo de solicitud es de treinta días.

Del extranjero

La esposa del compositor Puccini, condenada.

Ante el tribunal de Lucca (Italia), se ha visto la causa seguida contra la esposa del compositor Puccini, acusada de ser la causa del suicidio de la joven Dora Manfredi, doncella de su casa, á quien la esposa del músico creía amante de Puccini.

La joven, desesperada por tal acusación, se suicidó, y los médicos, al practicarle la autopsia, comprobaron lo injusto de las sospechas de la señora de Puccini.

El tribunal ha condenado á la esposa del compositor á cinco meses de reclusión y 700 liras de multa, y además á pagar una indemnización, cuya cuantía habrá de fijar el tribunal civil.

La muerte en los labios.

El Tribunal supremo de los Estados Unidos ha condenado á reclusión perpétua en un lazareto á una mujer llamada Mary Mallow, cuyo delito consiste en ser un vehículo de gérmenes contagiosos.

El doctor William Parks, director de Higiene, ha dicho en su dictamen oficial:

"El organismo de Mary Mallow es un depósito de gérmenes; lo cual no impide que ella se encuentre muy bien. Hasta parece que dichos gérmenes la engordan y la mantienen sana. Han invadido las membranas, y por más que se destruyan continuamente son inmediatamente sustituídos por otros.„

El novio de la joven infecciosa murió á causa de un beso que ella le dió, y el doctor López ha certificado que en todas las casas en que ejerció de cocinera han ocurrido casos de tifus.

Decididamente, miss Mary lleva la muerte en los labios.„

Invento de un español.

Un guipuzcoano, llamado don José Martí, residente en Milán, ha inventado un corsé ó coraza, de tela, de gran flexibilidad y ligereza, de dos milímetros de espesor y 380 gramos de peso, impenetrable para las balas de revólver á 4 metros de distancia.

Como consecuencia de los experimentos hechos ante el ministro de la Guerra de Italia y ante los técnicos de aquél Ejército, el Gobierno italiano ha encargo al inventor la confección de cascos de esta tela prodigiosa para la Caballería italiana.

Ley sobre matrimonios en Washington.

Mientras se discute en algunas naciones la conveniencia de una ley sobre matrimonios, que obligue á los contrayentes á ser sometidos á un previo examen médico, que demuestre su buena salud, en el Estado de Washington acaba de ser puesta en vigor.

Según esa ley, los hombres tienen que ser examinados á todas edades antes de contraer matrimonio, y las mujeres hasta los cuarenta y cinco años nada más.

El tenor Caruso.

El tenor Caruso ha reanudado sus tareas artísticas en Ostende (Bélgica), después de la operación que le fué practicada recientemente.

Los que le han oído cantar después de la operación, aseguran que ésta ha acrecentado su voz.

Caruso ha sido contratado por tres años para cantar en el teatro Metropolitano de Nueva York.

NOTICIAS

Ha regresado de Madrid, el profesor veterinario é inspector de Sanidad municipal, don Tomás González Escudero, después de haber sido operado de una catarata, en el Instituto Rubio.

El presidente de la Sociedad "El Batallón Infantil Alfonso XIII„, de Salamanca, à instancia de varios socios, cita á los mismos para el próximo domingo, á las doce de la mañana, en el salón de baile situado en la calle de la Asadería, para tratar de asuntos de interés.

CLINICA DE LOS OJOS

Dr. D. Luis Alonso Nieto.

Horas de consulta: de ONCE á UNA. Plaza de la Libertad, 9.

Con esta fecha ha entrado á formar parte del personal de la casa de don Agustín Sánchez (antes Sánchez Ciebra), fabricante de abonos minerales, el conocido viajante don Ricardo Castaño, cargo que ha venido desempeñando hasta hoy en la casa de don Lisardo Sánchez de Doñinos, á su entera satisfacción.

Se ha reclamado de la Inspección general de Sanidad, por este Gobierno, el envío de cien wials de linfa vacuna.

Se ha declarado con capacidad legal para ejercer el cargo, al concejal del Ayuntamiento de Barbadillo, don Agustín Manzaneda.

A informe del alcalde de San Cristóbal de la Cuesta, se ha enviado un escrito presentado en este Gobierno por dos vecinos sobre las obras de construcción de un muro para corrales, acordado por aquel Ayuntamiento.

Lean ustedes

La Novela Moderna

De venta en todos los puestos de los periódicos, al precio de 40 céntimos.

Para amenizar los bailes que han de celebrarse en la villa de Candelario, con motivo de las próximas fiestas de Santa Ana, ha sido contratada la notable y aplaudida rondalla "Bohemios„.

Ha sido nombrado por la Superioridad secretario del Juzgado municipal de Villarino de Aires, don Francisco Mieza Petisco, único solicitante que ya la venía desempeñando interinamente.

UN CABALLERO

desea gabinete con todo servicio, en casa particular de poca familia. Ofertas á la lista de correos, billete del Banco, número 4 009,381 2—1

Por este Gobierno se ha ordenado á los alcaldes de Montemayor, Tordillos, Tamames, Encinasola de los Comendadores y Villar de Gallimazo, acusen recibo del *Boletín Oficial* extraordinario fecha 8, en el que se hace la convocatoria para celebrar elecciones en aquellos términos para el día 25.

El cabo Estévez y el guardia á sus órdenes Ceferino Vicente, que prestaban anoche servicio en las inmediaciones de la Peña Celestina, impidieron que un hombre que á las dos y media de la madrugada se presentó en aquellos sitos, se arrojase por dicho precipicio.

De ocho á doce y media de la noche de mañana domingo, se celebrará un brillante baile en el piso principal del salón Variedades, á beneficio del notable y popular profesor de guitarra, Antonio Fernández (a) *el Parda,* quien se encuentra reumático y sin recursos para atender al restablecimiento de su salud.

En obsequio al público y al beneficiado, asistirá al baile la excelente rondalla "Bohemios„, la cual ejecutará en los intermedios piezas de su escogido repertorio.

Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela de niños de Peñaranda, el que lo es de la de Arévalo, don Feliciano Mateos.

Se ha participado á la Comisión mixta de Reclutamiento, que el mozo Angel Trancho, cuya busca interesaba, se encuentra en Cuba, según manifiesta el gobernador de Canarias.

Hemos sido atentamente invitados para presenciar la manera de dar la enseñanza al aire libre, en el colegio que dirige, en esta ciudad, la ilustrada profesora doña Catalina Hernández.

Por el ministro de la Gobernación se convoca à un concurso para optar á siete premios á las mejores nodrizas.

El consejo de Instrucción pública ha acordado que los catedráticos de los Institutos puedan formar parte de los tribunales de examen.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 53 reales las 94 libras, sobre vagón, estación Salamanca.
Centeno, 36 las 90 libras
Cebada á 29,50
Harina extra, 41 50 ptas. los 100 kilos
Idem 1.ª 40 50.
Idem 2.ª 39,50.
Idem 5.ª 8,50 reales la arroba.
Menudillo 7,50.
Salvado, á 8.
Tendencia firme.

(POR CORREO)

(De nuestros corresponsales).

Valladolid.

Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 55 reales fanega.
Tendencia sostenida.
Maíz á 40 reales fanega, guisantes á 37 habas á 40, algarrobas a 38, yeros á 36, lentejas á 39 y cebada á 30.

Medina del Campo.

La entrada de trigo en el mercado de hoy fué 200 fanegas de trigo.
Se cotiza el trigo á 53,75 y 54 reales las 94 libras
Tendencia sostenida.

Nava del Rey.

Las entradas en este mercado han sido de 100 fanegas de trigo.
Trigo á 53 reales fanega.
Algarrobas á 26.
Cebada á 22
Tendencia sostenida.

Arévalo.

La entrada en el mercado ha sido de 400 fanegas de trigo.
Trigo á 52 y 53 reales fanega, centeno a 35, cebada a 26 y 27 y algarrobas á 30
Tendencia firme.

Equivalencias.

Según las publicadas de Real orden de 1886, las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son en el sistema métrico:

La fanega de áridos, 55,501 litros.
La cántara ó arroba de vino, 16,133.

(c) Universidad de Salamanca

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

Moros y españoles.

SANGRIENTO COMBATE

Españoles muertos y heridos.

Madrid 10 (5 mañana).

Las primeras noticias.

Por telegramas particulares, y después por despachos oficiales recibidos anoche en esta corte, se conocen los detalles de un sangriento combate habido ayer en las inmediaciones de Melilla y en el que perecieron varios jefes y soldados españoles.

La noticia se supo bien pronto en todos los centros políticos, haciéndose sobre lo ocurrido variados comentarios.

El combate.

Los telegramas particulares recibidos por los periódicos, detallan el combate diciendo que á las siete de ayer mañana los rifeños, parapetados en barricadas, hicieron varias descargas sobre trece obreros que trabajaban en la cimentación del puente del Arroyo de Sidi-Muza

Efecto de las descargas quedaron muertos tres obreros.

Los demás huyeron.

Los moros repitieron el tiroteo poco después, matando á un obrero y dejando gravemente herido á otro.

En seguida acudieron fuerzas, tiroteando á los moros é incendiando sus aduares.

Momentos antes de los primeros disparos, un trabajador, apellidado Otero, avisó al ingeniero señor Becerra que los moros preparaban un golpe guerrero, con objeto de hacer prisiones y ofrecer después el canje con los rifeños presos por los españoles.

El ingeniero suspendió entonces los trabajos y al poco rato ocurrieron los sangrientos sucesos que más abajo relataré.

El ingeniero señor Becerra subió á la locomotora, enterándose de que los obreros habían huido á los límites de la plaza de Melilla.

Los moros que consumaron el atentado son de la kábila de Quebdana.

Además de las descargas hechas por los rifeños, éstos apedrearon á los españoles.

El Gobierno español comunicó anoche estos hechos al embajador marroquí, quien se concretó á lamentar lo ocurrido.

El embajador marroquí, que llegó á Madrid enfermo á consecuencia de un cólico, se encuentra completamente restablecido.

El ilustre moro y sus acompañantes, habían consumido en el tren 12 kilos de pasteles (¡!)

Fuerzas á Melilla.

Se ha ordenado marchen inmediatamente con dirección á Melilla fuerzas españolas de todos los Cuerpos de Ejército.

Detalles oficiales del combate.

El telegrama oficial del gobernador militar de Melila dice: Que á las ocho de ayer mañana varios grupos de moros cayeron sobre los trabajadores de la línea férrea, pasando á cuchillo á algunos de los obreros.

Inmediatamente, dice el gobernador militar de Melilla, salí con la brigada disciplinaria y seis compañías del batallón de Africa, seguido de cerca por otras fuerzas y por una batería de artillería.

Poco después encontré al enemigo parapetado entre los obstáculos naturales del terreno y sobre unas alturas que dominaban perfectamente los caminos, las vías y el flanco derecho.

Las posiciones moras fueron convenientemente cañoneadas, consiguiendo desalojar de ellas á los moros hasta llegar mis fuerzas á coronar la altura designada con el nombre de Yebel sid-Ametin-hach.

El combate, que fué encarnizado, terminó á la una de la tarde, quedándome con mis fuerzas en las posiciones conquistadas.

Las bajas.

Las bajas, según el telegrama oficial, aun con ser muy sensibles, no parecen numerosas.

Hasta ahora se conoce la muerte del teniente Salcedo, de la brigada disciplinaria y heridos de gravedad el capitán señor Riquelme y el teniente don Luis Molina.

Entre muertos y heridos hay unos treinta individuos de tropa.

El espíritu de la guarnición es excelente.

La jornada la hicieron las fuerzas bajo un sol abrasador.

Las tropas pernoctan en el campo moro.

Los indígenas han tenido muchas bajas.

Un héroe.

El teniente don Luis Molina, de la brigada disciplinaria, herido gravemente en el combate, dió pruebas de gran valor y de suma intrepidez.

Al frente de una sección de disciplinarios, tomó por asalto y á la bayoneta, unas lomas defendidas por multitud de moros.

El encuentro con estos fué violentísimo, luchando bravamente los españoles, logrando adueñarse de las lomas.

Más detalles.

Hay, además, 34 soldados heridos de escasa gravedad.

Las ametralladoras han jugado un importantísimo papel en el combate.

El teniente señor Espinosa, á cuyo cargo estaban, enfiló nutridos fuegos contra los grupos de moros, causando entre ellos grandes estragos.

Los víveres y las municiones que han sido enviados desde Melilla al lugar del combate, han llegado con exactitud matemática, demostrando los excelentes servicios de la plaza.

Más del combate.

Como más detalles del encuentro entre moros y españoles, se agrega en el telegrama oficial que dos compañías del puesto del Hipódromo salieron á recoger los muertos, manteniéndose en su terreno y sin retroceder un paso, mientras llegaba la columna del general Marinas.

Al frente de ésta marchaba un escuadrón, el cual trepaba á paso ligero por grandes pendientes.

Otras fuerzas tomaban posiciones, desalojando las casas de los moros ocultos.

La columna de Sifur continuaba el fuego.

El general Marina ordenó entonces que avanzasen en orden, protegidos por la artillería de montaña, que fogueaba certeramente las posiciones moras.

Una hora después quedó el campo libre de enemigos.

Dos moros fueron hechos prisioneros.

Desde el principio del combate, los kaides de Benisicar se presentaron al general Marina, congratulándose del castigo de los culpables.

Ultimas noticias.

Los últimos telegramas recibidos, dicen que las fuerzas del general Marina ha conseguido conquistar la posición importantísima del Atalayón, siguiendo avanzando, tiroteando y arrasando hasta Nador.

Rivera.

Noticias del día.

Madrid 10 (5'45 mañana).

DE PROVINCIAS

Manifestación cívica.

Con gran solemnidad se verificó ayer en Castellón de la Plana, la anunciada manifestación cívica para conmemorar la defensa de aquella plaza, hecha contra los carlistas en 1837.

El acto resultó grandioso, acudiendo tres bandas de música y 16 banderas.

En el obelisco dedicado á los héroes, fueron colocadas muchas coronas.

La manifestación fué presidida por el Ayuntamiento.

Al regresar á la Casa del pueblo, pronunciáronse elocuentes discursos, ensalzando á los defensores de la libertad.

El alcalde se expresó en el mismo sentido.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Criminal detenido.

En Barcelona fué detenido ayer un sujeto llamado Mariano Royo, asesino de Antonio García Zaragoza.

Cadáver exhumado.

En Cádiz ha sido exhumado el cadáver de Pedro Bejarano, quien murió hace tiempo en la cárcel víctima de una paliza, según se dice.

Crimen horrendo.

Dicen de Valencia que en el pueblo de Alginet, ha desaparecido un pastorcillo que guardaba ganado en las inmediaciones de aquella localidad.

Después de grandes trabajos, el joven ha aparecido muerto y con grandes mutilaciones en la cara.

Fáltale la nariz y la barba.

Créese que se trata de un asesinato, haciendo pesquisas las autoridades para capturar al autor.

Un ruego del Rey.

Participan de Santiago, que don Alfonso ha rogado á las autoridades, que las fiestas que en su honor se celebren procuren que los ruidos, disparos de cohetes y volteos de campanas, sean menos estruendosos, para evitar las molestias y dolores en el oído que tiene enfermo.

Dehesas incendiadas.

Una mano criminal ha prendido fuego á dos dehesas propiedad de don Silverio Girón.

A pesar de los esfuerzos hechos, las dehesas han quedado destruídas casi por completo.

Las bombas de Barcelona.

Las bombas que han hecho explosión en los teatros Principal y Soriano, de Barcelona, eran del sistema de inversión.

Concentración de fuerzas.

En Barcelona ha comenzado la concentración de licenciados y de reservistas.

Muy pronto comenzará también el embarque de estas tropas, saliendo con dirección á Melilla.

DEL EXTRANJERO

Un duelo.

Comunican de París que el ministro de Hacienda y el exdiputado Charles, sostuvieron ayer un duelo, cambiándose entre ambos dos disparos, sin consecuencias.

Gran incendio.

En el arsenal de Chebiergo, estalló ayer un gran incendio, viéndose el resplandor de las llamas en toda la ciudad.

El fuego resulta imponente y los trabajos que se hacen para apagarlo son estériles.

Rivera.

Boletín del día

Para mañana.

Hoja del calendario.

JULIO

Sale el sol 4,36 —Pónese 19,34.

11

DOMINGO

Santos Pío I papa y martir; Sabino y Abundio, presbítero y santa Pelagia, mr.

Temperatura.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de ayer en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital

Barómetro	699 81
Temperatura máxima al sol	29 2
Máxima á la sombra	22 4
Mínima	8.4
Viento	E.—3
Despejado.	

Subasta.

El día 15 de Julio próximo venidero y hora de las doce se venderán en pública subasta en la notaría del doctor Prada Zamora, 26 la dehesa llamada de las Porciones, situada en el término municipal de Bermida, tres tierras en el mismo término y trece en el de La Vellés.

El pliego de condiciones y títulos de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha notaría. h—14 Jl

Se vende

la casa número 11 de la calle de Escoto. En la misma darán razón. 8—4

José Morató,

vende al contado ó a plazos, finca rústica de 89 áreas y 44 centiáreas, frente al palacio de las Escuelas en el paseo del Rollo de esta ciudad, á propósito para finca de recreo. 15—10

Fábrica de curtidos.

Se vende ó arrienda, en muy ventajosas condiciones, la situada en esta ciudad, á orillas del Tormes, calle de San Gregorio.

También se enajena un cilindro semi nuevo de rematar suela y otros artefactos. Para tratar, con su dueño, Alejandro Diego, plaza del Mercado Viejo, número 2.

ANUNCIO

Se arrienda el espigadero para cerdos, de término de Villarmuerto, con abundantes aguas. El que quiera interesarse en dicho arriendo, dirigirse á Marcelo Gonsález, en dicho pueblo 5—3

Carro para transportes.

Se ofrece para transportar toda clase de materiales, muebles y mercancías. Informarán afueras de San Pablo, posada de la Estrella. 6—6

ANUNCIO

El doctor don Luis Infante, médico director del balneario de Calzadilla del Campo,

tiene abierta durante los meses de verano, en el establecimiento, consulta para el tratamiento de las enfermedades de garganta, nariz y oidos. 50—8

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas).

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañana, de ONCE á UNA: tarde, de TRES á CINCO.

Fábrica de harinas "Santa Elena,.

Anunciada anteriormente la inauguración de un molino Monarch, instalado en esta fábrica sitio denominado Los Mínimos (junto al fielato de la Puerta de Zamora), para la trituración de toda clase de piensos y con preferencia ahora á la de algarrobas. y hechas las pruebas del mismo satisfactoriamente, se anuncia á los labradores que desde esta fecha, se admiten semillas para su molienda en la forma entonces indicada. 10—10

Se vende un piano

vertical. marca Guarro. Para tratar con su dueño José Escalante, al lado de la chocolatería de José Castaño, Zamora, 5. 8 8

Fábrica de harinas en Segovia

a 300 metros de la estación férrea Nuevo sistema de cilindros Robín.

Para su mayor desenvolvimiento, se precisa socio capitalista que aporte sobre 100 000 pesetas.

Es negocio claro. Razón: Deogracias Alonso, fábrica de harinas «La Estrella». También se ofrece en venta ó renta. 10-a 10

Se vende

un edificio destinado a panera ó almacén en planta baja, y con las paredes ya elevadas á la altura de un piso principal, situado en la carretera de Villacastín á Vigo, por donde tiene dos puertas de entrada, y que linda por el Sur con la puerta de Sancti Spíritus

Informará en la barbería calle del Doctor Riesco, núm. 16. 10 a—7

Buena ocasión.

Se venden dos casas en la Ronda de Corpus: una número 12, donde ha estado instalada cuarenta años la tienda de embutidos de la viuda de Marroquí; consta de un piso, tiene tienda con anaquelería y mostrador y abundantes y amplias habitaciones, cuadra, patio, pozo y excusado; y otra en el número 20; consta de un piso con muy buenas dependencias, tiene cuadra, corral y excusado. Para informes, en el comercio de paños de Iglesias y Hernández, calle de la Rua, números 1 y 3 30—a—9

Se arriendan

dos paneras situadas en el Patio de Comedias, de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán, Doctor Riesco, 38, almacén de tejidos. 30—1

Venta.

Se hace de la casa de la calle del Lucero, número 3 (casa de la Vicaría), que consta de planta baja con vivienda grande paneras, corrales, jardín, pozo y principal; de precios y condiciones informará don José Pastor, plaza de la Verdura, número 10. h 30 Jl

Plaza de Toros de Salamanca.

El día 11 del actual, y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaría de la Sociedad explotadora de la nueva plaza de Toros de Salamanca se subastarán los caballos de picar en las corridas de toros de feria de este año. 2—2

Subasta.

El 18 del corriente mes y hora de las doce se venderán en pública subasta en la notaría del doctor Prada Zamora 26, dos prados, tres tierras y una huerta con agua, noria y alameda, situados en término de Cabrerizos, la casa núm. 39 y las paneras números 35 y 37 del paseo de la Glorieta, de esta ciudad de Salamanca Las proposiciones pueden hacerse al todo de los bienes dichos ó á cualquiera de ellos.

Tanto los títulos de propiedad, como el pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha notaría.

h 17 Jl

UN REGALO AL PUBLICO

¡ATENCION!

Novísimo - Novísimo - Novísimo es el sistema de ventas de **El Capricho.** Comercio de tejidos, y muy beneficioso para el público. Esta casa regala á sus clientes un día de venta al mes. Por ejemplo: Que son 120 personas las que han comprado en el día de la suerte y que cada una ha comprado 6, 8, 12, 14, 18, 25, 50 ú 80 reales cada una, etcétera, pues este mismo importe se devuelve en concepto de regalo á todas las 120 personas, á cada una lo que haya comprado en dicho día, para lo cual tiene que presentar el vale ó ticket que justifique la compra y la fecha en que fué hecha. No se puede pedir más, acudid á comprar á este establecimiento y os convenceréis de la verdad. Esta casa está recibiendo un inmenso surtido en toda clase de artículos, todo á precios sin competencia.

MUY BARATO EL CAPRICHO

Día afortunado lo ha sido el 8 de Junio de 1909

Toda la persona que haya comprado géneros en dicho día en el gran comercio de **El Capricho,** puede pasar á recoger su importe, mediante presentación del ticket ó vale que lo justifique. Según datos sacados de la máquina Registradora-cobradora que tiene dicha casa, en el referido día se han vendido á diferentes parroquianos la cantidad de **260,25 pesetas,** las mismas que se regalan á quien presente el ticket ó vale de compra (el importe de cada ticket ó vale).

Ojo.-El que quiera comprar un día gratis, debe visitar esta casa, calle de Zamora, 1 y 3, **El Capricho.** No confundirse (frente al café Suizo). 8—7

Droguería moderna medicinal é industrial

DE

Críspulo Borrego Quintanilla.

Las mejores marcas y calidades de productos químicos, productos para usos domésticos, perfumería, drogas, específicos nacionales y extranjeros, aguas minero-medicinales, pinturas, barnices, brochería, esponjas, ortopedia, instrumentos de cirugía, antisépticos, y cuantos artículos abarca este ramo, con increible economía de precio, se encuentran en este nuevo establecimiento.

Acudid á comprar y os convencereis. Calle del Navío, núm. 5, SALAMANCA 30—24

Balneario de Calzadilla del Campo

SALAMANCA

Fuente del estómago. Sulfurado-sódicas, variedad bicarbonatada. Unicas en España, curan siempre las afecciones del aparato digestivo.

Manantial de los catarros. Indicadísimas en el reumatismo nervioso, articular y fibroso, enfermedades de la piel, aparato respiratorio y escrofulismo.

Grandes reformas en el balneario, alimentación sana, habitaciones espaciosas é higiénicas. Coche diario desde Salamanca, que sale de la puerta de Zamora, á las tres de la tarde. Médico-director: **Doctor don Luis Infante.**

Toda la correspondencia al administrador. Pídanse folletos. 50—5

ESTOMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LITICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, *diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalescencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota* y muy especialmente en las enfermedades del *estómago, hígado y riñones.* Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: **UNA pta.** botella.—Sin casco, **90 cts.**

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales. —a—

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión dificil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del **jugo gástrico**, tonificar la mucosa del **estómago**, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalix)

que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la **sensación de peso, malestar**, dolor y molestias de la **digestión**, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *ELIXIR* que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida

En Valladolid,

se vende un magnífico automóvil eléctrico, espléndida carrosserie, landaulet, cuatro plazas. Remitirá detalles y fotografías: P. FERNANDEZ, Dotrinos, número 3, Valladolid.

Huerta de tres hectáreas en Aldealengua,

con terreno de primera para toda clase de hortalizas y forrajes. Agua abundante, con depósito de 70 metros cúbicos. Arbolado frutal, casa, cuadras y corral.

Se admite arriendo con buenas referencias y garantía ó pago de plazo anticipado.

Padre Cámara, 11 principal, cuarto número 2. —9

Venta de una farmacia.

Se vende la establecida en Sando de Santa María, con ingresos asegurados durante ocho años de 3.500 pesetas cada uno, y probabilidades de considerables aumentos.

Durante 15 días se admitirán proposiciones para adjudicarla al que mejores condiciones ofrezca, para lo cual hay que dirigirse a la vez á don Francisco Gamito, de Hinojosa, y á don Julio Rodríguez, de Vilvestre, rechazándose toda la que no se haga en esta forma. 8—8

CARBONERIA Y CISQUERIA

de

Arturo Martín Berrocal

Espoz y Mina, número 16 (frente al hotel Pasaje).

Precio de carbones minerales.

Carbón cribado piedra, quintal (46,00 kilos), 2,50 pesetas.

Cok, exclusivo para calefacciones, 2,50 ídem.

Cok para estufas, uso doméstico, 2,75 ídem.

Carbón cribado piedra, para cocinas, 2,75 ídem.

Precio de carbón vegetal.

Carbón encina, arroba (11,50 kilos), 1,10 pesetas.

Saca cisco, emboquerado, 2 ídem.

Saca cisco, cosida, 1,75 ídem.

El millar de piñas para encender las estufas y calderas, 7,50 ídem.

Leña cortada de á cuarta, 0,50 ídem.

Leña cortada algo larga, 0,40 ídem.

Se sirve á domicilio con puntualidad

Venta de cubas.

Se venden tres: de cabida de 800 cántaros cada una. Para informes, calle de Zamora, número 24 (almacén de harinas y piensos).—Salamacca. 20 3

Libro útil.

Manual práctico é indispensable á los que se dedican al comercio é industria: de utilidad y conveniencia para las escuelas de primera enseñanza y de adultos; oficinas y clases sociales en general.

Comprende: Teneduría de libros, por partida doble aplicada al comercio y á otros negocios ó empresas; caligrafía; problemas aritmético-mercantiles; documentación, correspondencia y ortografía.

Se halla de venta en las librerías de los señores Núñez Cuesta y Calón, al precio de 3 pesetas, y su autor, don Leopoldo Carbajosa, oficial de la Diputación provincial de Salamanca, lo remite certificado, enviando 3,50 pesetas en libranza, carta orden ó sobre monedero. 10—3

Bordados y zurcidos.

Los bordados se hacen á la perfección, y los zurcidos, quedan tan admirablemente hechos, que no se notan, sea la clase de telas y paños que fueren. Se hacen festones y vainicas; especialidad en toda clase de labores. Se pinta al óleo, acuarela, metálica y pirograbado, y se enseña á bordar y pintar.—Pedro Cojos, 26, principal.

El Adelanto

(periódico de la mañana)

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones graves, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, *2'50 pesetas* Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca *farmacia del licenciado Rodilla, Guijuelo.* y la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10n 8

NELSON LINE

Vapores correos rápidos al Río de la Plata.

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires.

Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas de La Coruña.

29 Junio. Highland Hope.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, libras 20; segunda clase, libras 15; tercera clase, pesetas 201.

Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas, debiendo presentarse el pasaje la víspera de las fechas anunciadas.

Para más informes, NICANDRO FARIÑA.—Coruña. ml—s

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana

Hamburg-Amerika Linie

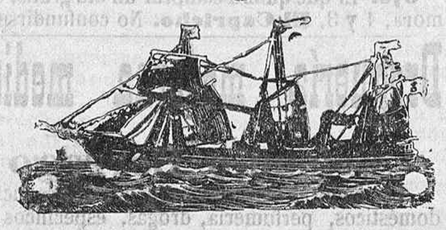

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el *24 de Julio de 1909*, el vapor correo..... **Cap. Vilano.**

Para HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, se despachará de VIGO el *25 de Julio de 1909*, el vapor correo..... **Antonina.**
5 de Agosto de 1909, el vapor correo..... **Albingia.**

Precios del pasaje.—A Río Janeiro, 206 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 221; á la Habana, 202; á Veracruz y Tampico, 226.

Medio pasaje, de dos años á diez; pasaje entero, desde diez años.

VIAJES DE VUELTA

4 salidas mensuales para el HAVRE.
8 » » » BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON.
5 » » HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER Plaza de Almayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

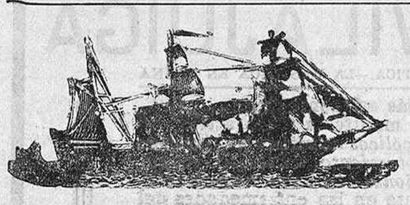

COMPAÑÍA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 13 de Julio, el vapor correo inglés

GUARDIANA

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Vapores correos franceses á gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de la Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A New-York.	A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de Californie.
2 Agosto, **Hudson.**	7 Julio, **Virginie.**
31 Agosto, **México.**	7 Agosto, **Saint Laurent.**

PRECIOS DE PASAJE

Para la Habana: segunda clase, 543,25; tercera preferencia, 257,10; tercera clase, 202,10.—Para Nueva Orleans: segunda clase, 625; tercera preferencia, 315; tercera clase, 200.—Para San Francisco de Californie: tercera clase preferencia; 470.

NOTA: Se facilitan billetes de ferrocarril por los vapores del 7, vía Nueva Orleans, para los estados de Arizona, California, Colorado, Louisi, México, Sonora, Nevada, New-México, Aklahoma, Texas, Utah y Wyoming.

Para informes de pasaje y carga, **NICANDRO FARIÑA.—Coruña.**

IMPORTANTE LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía.--CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

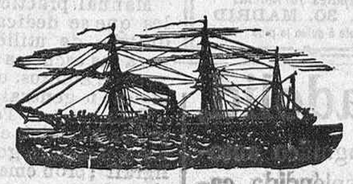

Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y de gran marcha vapor correo Trasatlántico español de 10.000 toneladas

CADIZ

(Capitán, don Jesé Latina),

saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin trasbordo, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día **15 de Julio de 1909.**

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Para las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana, saldrá el día **8 de Julio de 1909,** el vapor correo de 10.000 toneladas

CATALINA

(Capitán, señor Zoharán).

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y carne en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesas sobre cubierta para comer.

El vapor llega á Cádiz el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcarse ese mismo día.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como á sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informarán sus armadores **Pinillos, Izquierdo y Compañía,** plaza de San Agustín, número 2.—CADIZ.

ACADEMIA CENTRAL de corte y confecciones parisién para señoritas, con patente de invención y real privilegio

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clases de prendas de señora y niños y ropa interior para caballeros; cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Toda clase de prendas con facilidad, lo mismo en corte parisién como inglés. Clase especial para la carrera de profesora, dirigida por la inventora

DONA MARIA IBERO

Se admiten internas. También en esta academia se plisan faldas y toda clase de telas á precios económicos; se enseña á quien lo desee. Plaza Mayor, 44, pral., entrada por la calle del Concejo, frente á las máquinas de Singer Salamanca

TESORO

Lo constituye y MUY VALIOSO para los que padecen TERCIANAS Y DEMAS FORMAS DE PALUDISMO, el específico SIN RIVAL, de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora Almacén de drogas de Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22, Salamanca.

Horario de trenes

Línea del Oeste.

Salidas.

El correo, sale de esta para Plasencia, á las 5,5; mixto, à las 16,55; correo, para Astorga, á las 23, y mixto, á las 10,45.

Además, los martes, circula un mixto para Zamora, que sale de esta á las 5,50, y regresa á las 21,15.

Llegadas.

Tren correo, llega de Astorga, á las 4,40; mixto, á las 16,22; correo, de Plasencia, á las 22, y mixto, á las 10,23.

Medina á Salamanca.

Salidas.

El correo, sale de esta á las 22,10; mixto, á las 15; sudexpreso, á las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula todos los días, á las 6,20.

Llegadas.

Tren correo, llega á esta á las 4,33; mixto, á las 9,20; sudexpreso, á las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula todos los días, á las 18,30.

Línea de Peñaranda.

El tren mixto, sale de esta á las 17, y el mismo tren llega á esta á las 9,29.

El tren especial, que circula solamente los jueves de cada semana, sale de esta á las 10,40 y regresa á las 20,15.

Salamanca á la Frontera de Portugal.

Salidas.

Tren correo, sale de esta á las 5; mixto, á las 16,40, y sudexpreso, á las 11,25.

Llegadas.

El correo, llega á esta á las 21,36; mixto, à las 10, y sudexpreso, á las 22,49.

El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta á las 4,45.

El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega á esta á las 21,48.

Servicio de coches

Salamanca á Vitigudino.

Sale diario de esta para Vitigudino, á las 8, y llega de Vitigudino, á las 17.

Salamanca á Alba de Tormes.

Sale de esta á las 15, y llega de Alba, á las 10.

Salamanca á Ledesma y Valdelosa.

Sale de esta à las 15, y llega de Ledesma, á las 10.

Grandes surtidos en segadoras para segar en sembrados á cerro.

Aventadoras nueve sistema, limpia veinte fanegas por cada hora.

Trilladoras mecánicas de gran resultado.

Norias sembradoras, y cuantos artefactos requiere la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles á nuestro representante

Desiderio Vidal,

San Andrés, — Zamora 28

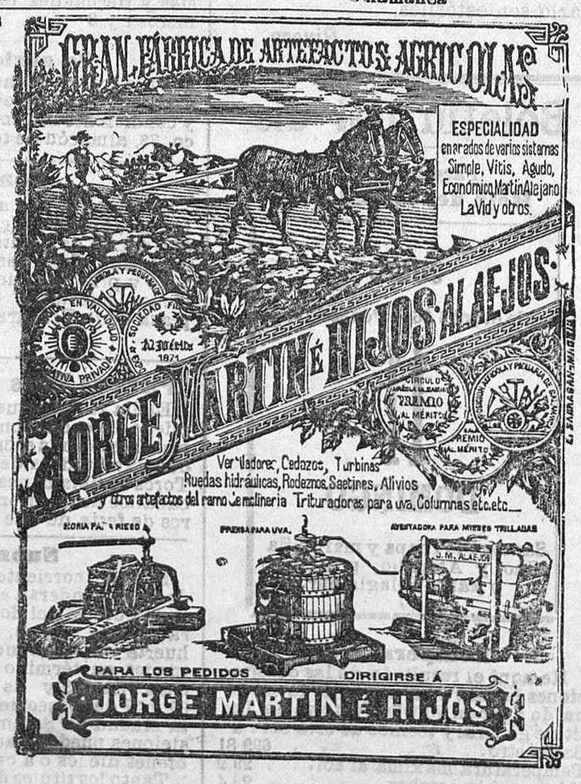

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Cuarenta y cinco años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

IMPRENTA Y LIBRERÍA DE **FRANCISCO NUÑEZ**

NOVEDADES EN TODA CLASE DE TRABAJOS DE TIPOGRAFÍA — GRANDES SURTIDOS EN TARJETAS POSTALES, DE VISITA, CARNETS, MENÚS, ETC. — ESQUELAS DE FUNERAL Y RECORDATORIOS DE TODAS CLASES Y PRECIOS — CARTAS, SOBRES Y FACTURAS COMERCIALES, EN INMENSO SURTIDO — MODELACIÓN COMPLETA PARA AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS MUNICIPALES Y MÉDICOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE TIPOGRAFÍA — PRONTITUD Y ELEGANCIA — INMENSO Y MODERNO SURTIDO EN OBJETOS DE ESCRITORIO, MENAJE PARA ESCUELAS, DEVOCIONARIOS, ETC., ETC.

LIBRERÍA, RÚA, 25. TELÉFONO, NÚM. 37 - TALLERES: RAMOS DEL MANZANO, 42. TELÉFONO, NÚM. 67 - TODAS LAS MÁQUINAS DE LOS TALLERES DE IMPRESIÓN SON MODERNÍSIMAS Y ESTÁN MOVIDAS ELÉCTRICAMENTE.

Actualidad literaria.

«De frío al fuego» (un tomo), F. Trigo, 3,50 pesetas.

«Las de Pinto» (un tomo), A. Reyes, 3 pesetas.

«España trágica» (un tomo), B. Pérez Galdós, 2 pesetas

«Pozos artesiano» (un tomo), J. Mesa y Ramos, 7 pesetas.

«Más cuentos baturros» (un tomo), T. Gascón, 2 pesetas.

De venta en la librería de Núñez, Rua 25.

Aborta carbunclos Durán.

Sin quemar, sajar, ni cauterizar; de venta en todas las buenas farmacias y droguerías, y para pedidos pueden dirigirse al depositario exclusivo de toda la provincia de Salamanca, DON GREGORIO G. CAMISON, almacén de drogas, Ciudad Rodrigo, y al autor DON CLEMENTE DURAN, Perales (Cáceres. h 31 A.

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de—

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

Imprenta y Librería de **Francisco Núñez Izquierdo** Salamanca

HOULDER LINE

Servicio regular al Río de la Plata desde Coruña y Vigo.

Viajes rápidos y económicos.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el día 1.° de Septiembre, el hermoso vapor

REYSLON GRANJE

Se ofrece al pasajero de tercera, buena cama y alimentación sana y abundante.

Precios del pasaje —Pasaje entero, 201 pesetas; medio pasaje, 101 (con impuesto).

El pasajero debe presentarse con sus correspondientes documentos en la Agencia, dos días antes de la salida.

Agente general en España,

Juan Tapias, en Liquidación.

Urzáiz 116, Vigo.

La Positiva Astorgana

Gran fábrica de chocolates elaborados á brazo

DE

JOAQUIN GALLEGO

ASTORGA

Estos chocolates inmejorables se venden desde UNA á TRES pesetas los 460 gramos, en todos los establecimientos de ultramarinos y coloniales. h 4 S

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Harris.	**21 de Julio.**
Highland Watch.	**4 de Agosto.**
Highland Enterprise.	**18 de Agosto.**
Highland Brigade.	**1.° de Septiembre.**

Pasaje de primera clase, 574 pesetas; ídem de segunda, 430; ídem de tercera, 201 (incluso impuesto).

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz. 4.

Baños de Ledesma (Salamanca)

Abiertos todo el año.

Temporada oficial de 1.° de Junio al 30 de Septiembre.

Sin rival contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis. Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca. Para más detalles, dirigirse al administrador de los baños, don Carlos Llauradó.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios.

Grandes surtidos en géneros de primavera y verano tambien á precios reducidos. Camisería y sastrería.

(c) Universidad de Salamanca